

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución de 4 de marzo de 2020, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Granada, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en régimen de concurrencia competitiva, en materia de turismo, dirigidas al fomento de servicios turísticos y creación de nuevos productos, en su modalidad de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) correspondiente al ejercicio 2019.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 53, de 18 de marzo de 2010), esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 3 de julio de 2019, por la que se convocan para el ejercicio 2019 las ayudas previstas en la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en su modalidad de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur), con cargo a la partida presupuestaria siguiente para las anualidades 2019 y 2020:

0900170000 G/75D/77003/00 A1341001T1 2016000472

Núm. de expediente: PTU2019GR0004.  
Beneficiario: Ilyc Granada, S.L.  
Importe de la subvención: 11.259,00 €.  
Finalidad: Modernización tecnológica agencia de viajes.

Núm. de expediente: PTU2019GR0012.  
Beneficiario: Avances Tecnológicos Conectados, S.L.  
Importe de la subvención: 27.599,40 €.  
Finalidad: Puntos de información digital interactiva mediante dispositivos bluetooth.

Núm. de expediente: PTU2019GR0031.  
Beneficiario: Centro Tempus Spa, S.C.A.  
Importe de la subvención: 6.092,56 €.  
Finalidad: Modernización baños spa control domótico. Mejora de la accesibilidad.

Granada, 4 de marzo de 2020.- El Delegado, Gustavo Adolfo Rodríguez Fernández.

00170953